

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 15 de Junio de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,395

Parte Oficial.

Día 11.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Real decreto fecha 9 concediendo el tratamiento de excelencia al ayuntamiento de Ferrol, por la importancia marítima, aumento de poblacion y constante adhesion de aquella ciudad á la monarquía constitucional.

—Real orden da 24 de mayo confirmando la suspension del ayuntamiento de Alhaurin de la Torre (Málaga) por negligencia é infracciones legales.

—Otras de 30 de mayo alzándosela á los de Gineta (Albacete) y Callet (Valencia.)

Fomento.—Real decreto fecha 10, precedido de exposicion, declarando disuelto el Consejo de administracion y explotacion de los ferro-carriles del Noroeste, satisfecho del acierto é inteligencia con que sus individuos han desempeñado sus cargos.

—Otros de igual fecha admitiendo la dimision á los comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Almería D. Francisco Jimenez Ramos y D. Luis Jimenez Cano; nombrando en su lugar á D. Caralampio Ayuso y D. Juan Maria Lopez Sanchez; disponiendo que cese el de la de Córdoba D. Juan R. Modenes, y nombrando en su lugar á D. Gregorio Navarro y Salcedo.

Consejo de Estado.—Real decreto de 10 de marzo absolviendo á la Administracion de la demanda á D. José Ruiz Rubio, contratista de las obras de la carretera de de Murcia á Granada, seccion de Puerto Lumbreras á Velez-Rubio, trozo segundo, sobre pago de precio de trasporte por el recibo empleado.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Parece increíble que en una península como España, en una nacion esencialmente marítima, ya por el vasto perímetro que suman nuestras costas en el continente europeo, como por las extensas provincias insulares que todavía poseemos en el mar Caribe y en el extremo oriente; parece increíble, repetimos, que nuestro país se encuentre á un nivel bastante mas inferior que los demás europeos y americanos (no diremos asiáticos y africanos) en un ramo, cuya deficiencia no puede menos de llegarlos al alma.

Aquí donde con tanto esmero y esquisito cuidado se estudian y se forman sociedades, y se obtienen auxilios oficiales en todas empresas relativas á la extincion de la glosopeda, del oidium ó de la floxera; aquí donde el fomento de la cría caballar se ha elevado no solo á instituto importante, sino que á imperiosa moda, entre la *high life*; aquí donde ocurren otras cosas, que no censuramos, porque son buenas y más ó menos útiles: aquí no se ha pensado todavía de un modo sério, eficaz, enérgico, en combatir otro enemigo mas terrible que los anteriormente citados, y cuyos efectos son mas desastrosos, trascendentales y desgarradores que ninguno otro.

Ese enemigo es la tempestad, es el vasto Océano ó el levantisco Mediterráneo, es el temporal, el ciclón, el equinoccio, el escollo y el incendio. Es, en una palabra, el mar con sus trágicos incidentes, peligros innumerables y desgracias terribles.

El naufrago! Hé aquí la desventura que debia ocupar principalmente la atencion de un país marítimo. Y decimos principalmente frente á otras atenciones y ocupaciones, porque lo mejor es enemigo de lo bueno.

Y en este sentido, ¿qué se ha hecho en España? Aparte de una sociedad local, que existe en la region cantábrica, y del establecimiento particular de tal bote salva vidas ó de cual mortero porta-amarras, la última palabra, el último esfuerzo es el que hizo el difunto general de la armada Sr. Rubalcava, dando vida á una sociedad general de salvamento de naufragos.

Esta era, sin duda, la primera piedra del edificio. Despues de aquella, los particulares, el Estado, otras corporaciones se encargarían de ir colocando las demás.

Merecida gloria cupo y cabrá al general Rubalcava por su inspiracion, buen deseo y haber llegado á dar encarnacion á una idea que tiene algo de sublime. Pero ¿qué sucedió? Que por designios insondables de Dios el bizarro marino, el patriarca de la armada española, bajó al sepulcro poco tiempo despues de haber celebrado dicha sociedad sus sesiones inaugurales.

De entónces acá, poco hemos oido hablar de salvamento de naufragos, y satisfaria que no se echara en olvido materia tan importante. Lo difícil es hacer el cimiento, y este nos consta que lo dejó bien echado el ilustre almirante de que hemos hecho mérito.

Por lo que á nuestra localidad respecta, el Sr. Salguero, Gefe de Marina de este puerto, no ha descansado hasta instalar entre nosotros institucion tan útil y benéfica, la cual cuenta ya bastante número de suscritores en sus listas, pero dudamos mucho, conocida la apatía de nuestro carácter, que pueda prosperar y desarrollarse y llegar al estado que se requiere, para que en nuestras costas pueda establecerse una estacion de salvamento dotada de los elementos indispensables.

LAS CONFERENCIAS DE BIARRITZ.

Bayona 10 (9 noche).

A las doce de la mañana llegaron á la estacion de Bayona los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. Desde París les acompañaban los conocidos demócratas Sres. Rodriguez (D. Vicente), Sanz, y Ruiz del Arbol. En Burdeos se unió á ellos el Sr. Fernandez Izquierdo. En la estacion de Bayona esperaban á los ilustres viajeros los Sres. Moreno (D. Fermin) y Guindin, y doce ó catorce españoles mas, comerciantes y comisionistas. Al partir el tren fueron saludados con grandes muestras de entusiasmo.

A la una llegan á Biarritz el tren que trae de París á Zorrilla y á Salmeron y el que trae de España á Martos, Montero Rios y Echegaray. En el anden aguardaban cincuenta ó sesenta españoles. Al detenerse los dos trenes, un grito muy legal aquí brotó de todos los labios. El entusiasmo es indescriptible. Los saludos afectuosísimos, los apretones de manos, los abrazos, se repiten durante largo tiempo. La alegría y la satisfaccion son generales.

Además de los que deben asistir á las conferencias, veo el en anden á los Sres. Ariño (D. Calixto) y otros cinco influyentes aragoneses; además Nuñez de Velasco, Garcia Monforte, Vives Ciscar, Castro, Soriano Placent, Llanos y Aguacil Carrasco. Asisten tambien representantes de

algunas provincias. Por la prensa están Blasco, de *El Progreso*; Guardia y Avila, de *El Manifiesto*; Balaciart, de *El Clamor de la Pátria*; Fernandez Latorre, de *El Demócrata*; Peris Mencheta, de *La Correspondencia de España*, y Honthong, del *Standard* de Londres.

El comisario de policía ofrece cortesmente sus servicios á los viajeros, y no abandona la estacion hasta verlos partir para Biarritz.

Los Sres. Zorrilla y Ruiz del Arbol se hospedan en el hotel del doctor Wecker. Este hotel, uno de los mas hermosos de Biarritz, está situado en un punto desde el cual se domina perfectamente la plaza de los Vascos. Las ventanas del dormitorio que se destina al Sr. Ruiz Zorrilla ofrecen una perspectiva soberbia. El dueño ha comprendido que el mejor agasajo que podia ofrecer á sus huéspedes era un sitio desde donde vean la pátria querida, madre de todos los recuerdos y á donde todas las esperanzas se dirigen. Desde las ventanas del cuarto que ocupa el Sr. Zorrilla descúbrese en primer término, allí á lo lejos, el monte Jaizquivel, conocido por el santuario de la Virgen de Guadalupe. Mas abajo destácase Fuenterrabia, con su castillo del siglo XIII. Tiene, pues, el Sr. Ruiz Zorrilla á la vista nuestra amada España, de la que hace tanto tiempo vive alejado.

Martos se aloja en una casa particular. Salmeron, Montero Rios, Echegaray, Azcárate, Fernando Gonzalez y Sainz de Rueda, en el hotel de Inglaterra.

A las tres y media comienza la conferencia. Asisten Zorrilla, Salmeron, Martos, Montero Rios, Echegaray, Chao, Azcárate, Fernando Gonzalez y Sainz de Rueda. El programa de las conferencias comprende tres puntos principales.

1.º Necesidad de la reorganizacion del partido democrático-progresista y de que los comités de distrito se constituyan por sufragio universal, votando todos los mayores de veinticinco años que pertenecen al partido.

2.º Nombramiento de nueva junta directiva.

3.º Desaparicion dentro del partido democrático-progresista de todos los matices y procedencias.

Los dos primeros puntos créese que serán aprobados sin dificultad y sin largos debates. El tercero será motivo de una discusion muy detenida y seria.

Las diferencias surgen á propósito del sentido y alcance del Manifiesto de 1.º de abril, entendido en un punto esencialísimo (la organizacion provincial) de manera distinta por los Sres. Chao y Montero Rios. Hay, sin embargo, en ambos excelentes disposiciones para llegar á un acuerdo, y es general la creencia de que la solucion dejará satisfechos á todos.

Bayona 10 (10,30 noche)

A las siete de la tarde ha terminado la primera conferencia. Las noticias que acerca de ellas he podido adquirir confirman las que en mi anterior telegrama les adelantaba. Todas las diferencias de criterio quedarán probablemente zanjadas, y el acuerdo unánime será el mismo que el partido democrático-progresista con tanta ansiedad espera. La discusion ha sido importantísima. El resultado definitivo de los debates de esta tarde no se sabrá pública y oficialmente hasta que las conferencias hayan terminado.

cialmente hasta que las conferencias hayan terminado.

«El Sr. Montero Rios algo delicado por las molestias del viaje, suspenderá su regreso ese dia. No saldrá por tanto de aquí hasta el domingo. Mañana quedarán completamente ultimadas las conferencias y se harán públicas las decisiones tomadas en ellas.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Junio de 1881.

Toda la atencion política del dia se halla concentrada en las conferencias democráticas de Biarritz. Ya ayer anunciamos la salida de los principales personajes de la democracia-progresista que se encaminan á la frontera con tal motivo. Hoy han salido otros, acompañados de algunos corresponsales de los diarios mas importantes. Segun despachos recibidos en el ministerio de Estado, unos y otros han llegado á Biarritz, donde ya habia bastante afluencia, debiendo á aquel añadirse las muchísimas personas que en las estaciones del tránsito se les han ido agregando.

Es difícil hacer cálculos exactos sobre el resultado de estas conferencias, porque si bien á los que han de reunirse, casa el Doctor Weker les anima las mejores intenciones, en cambio en el discurso de la entrevista habrán de sostenerse discusiones un tanto animadas, no siendo difícil que pudiera surgir alguna ligera disidencia, efecto de opiniones encontradas.

El Liberal publica hoy un artículo que ha llamado la atencion, en el cual dice que en la democracia la cuestion de personalidades es lo último, supuesto que murieron Prim y Rivero y subsistieron las ideas democráticas, lo cual viene á probar que, á pesar de las ligeras disidencias que se inicien, la democracia no ha de sufrir menoscabo en lo mas mínimo.

Los Sres. Labra, Figueras y Carvajal, han celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo á fin de inducirle á que vuelvan al ejército los jefes y oficiales que fueron separados por cuestiones políticas. El Sr. Sagasta ha prometido estudiar el asunto y dictar una medida en consonancia con la justicia.

Esta mañana ha llegado el señor Abascal é inmediatamente pasó á visitar al Sr. Sagasta con quien ha celebrado una larga conferencia.

La corte marcha el martes á Aranjuez.

Escacés de noticias, por mas que existe mucha animacion.

El despacho de los ministerios no ha tenido gran importancia: los señores Leon y Albareda han despachado con el Rey, habiendo quedado firmados varios decretos para Filipinas y vocales de la junta de Agricultura. No hubo consejo.

Suyo,

C.

Paris 10 de Junio de 1881.

En el orden de asuntos internacionales puestos á la orden del dia, corresponde en primer lugar á la última votacion del Consejo federal de la Confederacion helvética. Suiza avanza cada dia un paso mas en el camino de la democracia pura. El Consejo de Ginebra ha resuelto que en adelante los funcionarios del orden judicial sean elegidos por el pueblo, no de otro modo que si fueran individuos del Parlamento federal.

Esta medida ha sido en general, muy bien recibida por el pueblo, que vé en ella una garantía de la buena interpretación de sus leyes y el buen acierto en la resolución de las diferencias entre los ciudadanos de la República.

A la hora en que, por virtud de la salida del correo, me veo precisado á cerrar esta correspondencia, se me hace imposible dar á ustedes noticia exacta de la importante sesión que en estos momentos se está verificando en el Palacio del Luxemburgo: es de notar sin embargo, que en las últimas horas háse verificado un cambio radical y notable en contra de la proposición Bardoux-Barodet. Ya saben ustedes los trabajos llevados á cabo á fin de evitar un conflicto por la inconsecuencia de decisiones de ambas Cámaras; pues bien, á estas horas todo hace creer que la proposición será desechada, con notable sorpresa de la Francia, y no poco desagrado del gabinete y aún de Gambetta mismo. Caso de que estos temores se realicen, se ignora lo que puede ocurrir, aunque no es difícil augurar un cambio ministerial, en favor tal vez de demócratas menos exaltados.

Circulan rumores insistentes, confirmados por un despacho de Londres que hoy publica «La Liberté» referentes á que el gabinete de Madrid abriga la intención de seguir con respecto á Marruecos la misma conducta que Francia para con la Regencia de Túnez.

Si bien las opiniones, están contestes en asegurar que para ello asiste á esa nación perfecto derecho, afirman en cambio que por ahora no piensa España comprometerse en empresas arriesgadas. La opinión, no obstante, de las potencias europeas, algo ha de pesar sobre el ministro de Estado del Gabinete Sagasta, para decidirse en día no lejano á extender su pabellón al Norte de África.

La situación irlandesa, cada día mas comprometida. Los tumultos se suceden sin interrupción y ya no bastan á contenerle los refuerzos enviados por el Gobierno. Es fácil que el Gobierno destituya á Sir Fonter del cargo de subsecretario de Irlanda, no precisamente por complacer al meeting de Hyde-Park, sino por el convencimiento de la inutilidad de sus medidas ante la exajerada proporción de la insurrección.

Se confirma la noticia de haber sido destituido el primer intérprete del Bey de Túnez por su actitud marcadamente hostil á la dominación francesa. Cada día son mas cordiales las relaciones entre el Gobierno del Bey y las autoridades de la República francesa.

Se asegura oficialmente el descubrimiento de una mina cargada de dinamita bajo los rails de la línea férrea de San Petersburgo á Gatchina. La mina, por medio de un alambre con las pilas eléctricas de la estación telegráfica. Todos los empleados de esta han sido reducidos á prisión. Las medidas para preservar al Czar de un atentado son rigurosísimas en vista de la repetición de hechos como el que dejamos consignado.

El corresponsal.

LOROS Y COTORRAS, TIPLES Y TENORES.

El Correo de teatros de Lima refiere el admirable espectáculo que ha presentado en aquella población el italiano Sr. Contarini, el cual, á fuerza de paciencia, ha amaestrado una compañía completa de ópera, compuesta de treinta loros y cotorras que salen á cantar en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini, *Norma* y *Sonámbula*, con sus coros y recitados.

El director y empresario acompaña á los artistas con un piano armonium, y la perfección con que canta cada una de estas aves, es prodigiosa; la noche que debutaron con *Norma* acudió á ver tan extraña novedad lo más florido de la población.

Cuando la cotorra que hacía de contralto concluyó el *allegro* de la salutación á la luna, fueron tales el entusiasmo, el vocerío y los aplausos al oír á una ave cantar la *Casta Diva*, que la compañía asustada alzó el vuelo, refugiándose entre bastidores, por lo cual se interrumpió la función durante un cuarto de hora, necesitando el Sr. Contarini tranquilizar á

los artistas con pan mojado en vino.

Las muestras de aprobación fueron en adelante mas mesuradas para no perder la fiesta. Hoy parece que las cotorras y loros están familiarizados ya con los aplausos. Es admirable la energía y propiedad con que dicen ciertas frases. El primer tenor tiene la escuela de Mario, y á la primera tiple la llaman Patti los limeños.

Noticias Generales.

Madrid 11.

En el término de Posadas (Córdoba) se ha encontrado el cadáver de un licenciado de Cuba que hace tiempo desapareció de la villa. Los perros y las aves lo habían dejado reducido á un esqueleto, y sin embargo, no solo acaba de ser identificado, sino que la guardia civil tiene ya preso al asesino y éste ha declarado su crimen. El delincuente, compañero de la víctima, consumó el delito para apoderarse de un documento que le obligaba al pago de 4.000 rs. que le debía.

En algunos círculos se dijo ayer que el Sr. Page abandonará la dirección de Obras públicas é indicábase el nombre de D. Pedro Sagasta para ocupar la vacante.

Declábase también que de no aceptar el Sr. Sagasta se le ofrecería á uno de los directores del ministerio de la Gobernación, en cuyo caso pasaría á este puesto el gobernador de Málaga, Sr. Carreño.

Han sido nombrados para redactar un proyecto de ley de reforma de legislación de Obras públicas: el ministro del ramo, presidente; el Sr. Balaguer, vicepresidente; los Sres. Echegaray, Silvela (D. Francisco), Montesinos, Ibarroja, Page, Gamazo, Ramirez, Hernandez, Barco, Lopez de la Vega, Abella (don Fermín y Aranguren (D. Tomás), Vocales, y el Sr. Monares, secretario.

El último domingo se embarcaron en Burdeos para la América del Sur mas de 200 españoles, en su mayoría jóvenes de las provincias de Burgos, Vizcaya y Navarra.

En cambio, hay comarca española donde escasean los brazos de tal modo que los dueños de olivares han abandonado el fruto en vista del alto precio de los jornales. Ayer mismo lo leímos en un diario catalán.

Segun telegrama del gobernador de Sevilla, el ayuntamiento suspenso de Lucena trató ayer de tomar posesión violentamente, produciéndose síntomas graves de alteración del orden público. No se tienen mas noticias.

Es verdaderamente curioso que en las oposiciones á las escuelas vacantes en la provincia de Badajoz, hayan sido reprobados todos los aspirantes. Una sola maestra obtuvo la aprobación.

La comisión provincial de Valencia, va á acudir al ministerio de la Gobernación para que quede sin efecto la reciente orden que previene que no puedan redimirse á metálico ni sustituirse los mozos procedentes de la revisión que se está efectuando actualmente, grave disposición que viene á anular los beneficios de la sustitución y redención, haciendo á estos mozos de peor condición que los llamados para el reemplazo del ejército.

Segun nuestras noticias, el ministro de la Gobernación ha empezado á ocuparse de los nombramientos de alcaldes, que, segun la ley, puede hacer antes de que comience el período electoral. Como pasan de cuatrocientos los alcaldes que se hallan en dicho caso, parece que no terminará la combinación completa hasta los últimos días de la semana próxima. Los gobernadores han remitido las propuestas al ministro de la Gobernación.

El asesinato de Mr. Seguin, corresponsal del *Telegraph* en el ejército que opera en Túnez, fué ejecutado el día 6 en Beja á presencia de tres compañías de infantería y de un destacamento de cada cuerpo de los que componen la columna Bren, acampada á tres kilómetros de dicha ciudad.

El asesino fué degradado en el paraje de la ejecución. Desde que fué preso no quiso tomar alimento alguno, por lo cual se hallaba en un estado de debilidad extrema.

Su actitud en los últimos momentos prueba hasta donde llegaba su fanatismo.

Rehusaba todo alimento temiendo que

contuviese grasa de cerdo, pues esto le hubiera impedido subir al cielo. Temía también que al ejecutarle le cortaran la cabeza, porque entonces no podría Mahoma asirlo por los cabellos. Cuando le anunciaron que sería fusilado se alegró mucho, y manifestó que Mahoma le esperaba con cuarenta mujeres.

En el momento de la ejecución un sacerdote musulmán apareció sobre la cúpula de la mezquita, extendió los brazos hácia el reo y los levantó luego hácia el cielo pronunciando algunas palabras.

El pueblo musulmán asistió á la ejecución impasible, silencioso y sin manifestar ninguna impresión.

Telegramas.

París 11.—Se ha celebrado un importante Consejo de ministros en el cual se ha discutido detenidamente sobre la votación de anteaer tarde en el Senado.

Se asegura que la mayoría del ministerio es favorable á la idea de que se convoque inmediatamente una nueva Cámara de diputados, fijándose las elecciones para mediados de julio próximo.

Londres 11.—El «Times» desmiente hoy la noticia de que el conde de Raroly, embajador de Austria en Londres, haya presentado la dimisión de su cargo.

Chester 11.—La policía de esta ciudad ha recibido avisos confidenciales de que los fenianos residentes en América han enviado agentes á la Gran Bretaña para fomentar la agitación entre las masas, infundiendo el terror por medio de máquinas infernales.

Se dice que la policía tiene pruebas de que además del atentado de voladura de la Casa de Ayuntamiento de Liverpool que se descubrió ayer, se intenta destruir otros grandes edificios públicos de Inglaterra.

Se asegura que los fenianos cuentan con grandes recursos pecuniarios, procedentes particularmente de las suscripciones abiertas entre los irlandeses residentes en América.

Comunicado.

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 13 de Junio de 1881.

Muy señor mio: Le agradeceré se sirva publicar en su digno periódico las siguientes líneas, con cuyo favor le quedará agradecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Francisco Gomez,

Se ha circulado la noticia de haberse retirado del Partido de Purchena la candidatura de D. Sebastian Carrasco y Calvente, hasta el extremo de que en algun pueblo, sus contrarios la han celebrado con cohetes y música; y por si esto obedeciese á miras particulares, debo manifestar, que dicho señor no ha pensado en semejante cosa, y espera tranquilamente la elección sin temor alguno. Conociendo, como conozco, la lealtad del Sr. Carrasco, no puede faltar á constitucionales de aquel distrito, que en gran número proclamaron su candidatura, y los que otra cosa digan, lo hacen como conservadores-liberales á cuyo partido ha pertenecido el señor D. Luis Ramirez Carmona.

Francisco Gomez.

Gacetillas.

Llamamos la atención del señor Alcalde y de la Comisión de Ornato y Policía Urbana para que se eviten los abusos que se vienen cometiendo hace ya algunos días vaciando los escombros de las obras en la rambla del Obispo levantando el lecho de la misma, lo que dará por resultado mañana el que las aguas corran por las calles transversales y lo que es mucho peor, invadan con los escombros el puerto, que es donde van á parar cuando las corrientes son fuertes como sucede con frecuencia.

La Comisión Provincial de Cádiz en la sesión extraordinaria celebrada el día 11 del corriente ha acordado por unanimidad declarar nulas las elecciones municipales del Puerto de Santa María y que se participase así al señor gobernador y al ayuntamiento del Puerto, para que en el mas breve plazo posible se proceda á segundas elecciones.

En esta noticia nos sorprende tanto el espíritu de justicia de que ha dado pruebas la citada Comisión de Cádiz al anular las escandalosas elecciones del Puerto de Santa María, hermanas gemelas de las de Almería y Lorca, cuanto la prontitud con que en Cádiz se insertan y publican las sesiones de las corporaciones provincial y municipal, pues el periódico de donde copiamos la anterior noticia pertenece al día 12 del corriente.

¿Y qué hará el Sr. Arderius que dijo al Gobierno que en el Puerto no había pasado nada?

¿A qué no dimite? Vamos ¿á qué nó? En la prensa de Murcia leemos que han sido declarados cesantes en sus destinos de oficiales de aquella Sección de Fomento nuestros apreciables

paisanos D. Bernabé Morcillo y D. Rafael Fernandez Delgado.

La Paz dedica al Sr. Fernandez Delgado las siguientes líneas:

«Sentimos mas que por él, por el servicio público, que este se prive de los servicios de un empleado de quien tenemos toda clase de antecedentes favorables, probados en su corta carrera, de la cual gran parte la ha servido en esta provincia.»

Ensanche de poblaciones.—La ley declara de utilidad pública para los efectos de la de 17 de Julio de 1836 las de ensanche, en lo que se refiere á calles, plazas, mercados y paseos. Para las obras de ensanche además de la cantidad, que como gasto voluntario pueda incluirse anualmente en el presupuesto Municipal, se concede á los Municipios, el importe de la contribución territorial y recargos de la zona de ensanche durante 25 años y un recargo de 4 por 100 de la riqueza imponible.

El recargo extraordinario del 4 por 100, durará hasta que estén cubiertas por los Ayuntamientos todas las obligaciones, á que ha dado lugar el establecimiento de servicios públicos, con las condiciones fijadas en el art. 4.º de la ley de Ensanche de 22 de Diciembre de 1876.

A las empresas y particulares que en toda una zona ó parte de ella, cedan al Ayuntamiento la propiedad de los terrenos necesarios para calles y plazas, costeen sus desmontes, construyan las alcantarillas y establezcan las aceras, empedrados y alumbrado se les entregará ó condonará, en su caso, el importe de la contribución territorial y recargos Municipales, y á los que sin costear las obras cedan los terrenos necesarios para la vía pública, se les condonará el recargo del 4 por 100 que se ha referido, en la forma que determina la ley citada. Siempre que el Ayuntamiento acuerde la apertura de una calle, plaza ó paseo, tiene derecho para expropiar la totalidad de la finca ó fincas que hayan de tener fachada, sobre estas nuevas vías, cuando los dueños se nieguen á ceder la quinta parte, para el servicio público, en la forma que determina el art. 15 de dicha ley y el Reglamento para su ejecución de 22 de Diciembre de 1877.

Elecciones.—La candidatura ministerial por esta circunscripción parece que ha sufrido algunas modificaciones, retirándose á Sorbas el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, que con este rasgo de prudente prevision se prepara á todas las contingencias que pudieran ocurrir y hacer naufragar su eleccion por Almería y los pueblos que componen esta circunscripción.

Al Sr. Navarro y Rodrigo reemplaza don Sebastian Perez Garcia, que unido á los señores D. Bernardo Toro y Moya y Don Carlos Huelin forman la trinidad pseudo-constitucional situacionera que, segun se dice, cuenta con el apoyo del Gabinete y por ende de su delegado en esta provincia Sr. Rosselló.

Los oposiciones coaligadas ó sean los genuinos representantes del constitucionalismo histórico en esta ciudad y los progresistas-democráticos votarán á nuestro respetable amigo D. Felipe de Vilches y el eminente filósofo D. Nicolás Salmeron y Alonso, ambos hijos de la provincia y que han permanecido siempre fieles á sus principios políticos, conducta que no han seguido otros *habidosos* que saben cambiar de rumbo segun conviene á sus particulares intereses.

No hemos de entrar en comparaciones de lo que representa una y otra candidatura en el terreno político; el país dará pronto su fallo si no se le bastardea, como en las elecciones municipales, que deben ser la eterna vergüenza de sus corifeos y directores.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Carmen Massa, hermana del catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, nuestro apreciable amigo D. Domingo Massa, á quien acompañamos en el sentimiento.

Llegada.—El sábado último fondeó en el puerto de Santander, á las cinco de la mañana, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Dicho buque salió del primer punto el 25 del pasado mes de Mayo, habiendo invertido en la travesía 16 días.

Debiendo procederse á la construcción de un nuevo bote en sustitución del nombrado *Leopoldo*, perteneciente á la comandancia de Carabineros de esta provincia, el Sr. Administrador económico ha acordado convocar á subasta pública para el día 30 del presente mes, á la una de la tarde en su despacho.

El presupuesto y pliego de condiciones facultativas se encuentran de manifiesto de diez de la mañana á cuatro de la tarde en dicha dependencia, donde podrán enterarse las personas que deseen interesarse en dicho acto.

Fiscal.—El Sr. Zegrí se ha encargado interinamente de la Fiscalía de la Audiencia de Granada.

Interesant.—Advertimos á los ayuntamientos que en la *Gaceta* del 7 del actual, se ha publicado una Real orden disponiendo que los Municipios que no ingresen sus cupos por consumos, cereales y sal, abonarán un recargo de 6 por 100 como interés que devengue el ingreso por su demora.

Creemos digna de ser conocida la que un colega llama *La religion del gan-*

dul, pues es tan notable que merece un detenido estudio.

Los domingos es cristiano, porque para estos es el domingo fiesta de guardar.

Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en este día.

Los martes es persa, porque los persas hacen fiesta todos los martes, porque son aciagos.

Los miércoles es asirio, porque los asirios hacen el vago el miércoles.

Los jueves es egipcio, porque los egipcios descansan en este día.

Los viernes es turao, porque los turcos descansan el viernes con las turcas.

Y los sábados es judío por ser fiesta para los judíos todos los sábados.

Apaga y vámonos.

Aprovechó la ocasión.—Una actriz jóven que representaba el papel de lady Ana en la tragedia Ricardo III, habiendo repetido estas palabras:

Ah ¡cuando tendré un poco de reposo uno de los espectadores del patio, le gritó:—Jamás, si antes no me pagas las 30 libras que me debes.

Las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, van distinguiéndose en el deseo de instruir a la mujer, cuya educación intelectual se hallaba estacionada en el mas completo abandono, creyéndose que a la futura madre de familia, a la encargada de preparar en el íntimo santuario del hogar doméstico la educación de los hijos, primera condicion para el acierto de su direccion moral, bastárale saber descifrar materialmente las páginas de un libro, trazar los caracteres de nuestra escritura, y aprender en la mas rutinaria forma las preguntas de la primera parte del catecismo. Esto como base; despues venia un poco de música y baile, algun bordado y una docena de recetas para la cocina. Esta era, hasta hace poco, la general cultura de la mujer, de esa preciosa culpa de la creacion, al bello decir, de un elegante escritor, de esa noble mitad del humano linaje, que con sus naturales y preciosas facultades de sentimiento y delicadeza de alma ha sabido suplir lo mucho que se le ha negado.

«Sugiérenos las anteriores consideraciones, con las cuales quizá hemos ido mas allá de nuestro propósito, la grata impresion que nos ha causado el hecho de haber probado en este instituto de segunda enseñanza las asignaturas del primer año de estudios generales, alcanzando la primera nota, la inteligente y aplicada nita señorita doña Albertina Cebrian Alonso, hija del reputado profesor, nuestro querido amigo D. Mariano Cebrian, en cuya justa satisfaccion tomamos parte, pues es el primer acto que viene a demostrarnos en la localidad, que los preciosos bienes de la instruccion no deben, ni pueden estar vedados a la mujer, y que esta es capaz noya de adquirirla, sino de sostener honrosa competencia con los que desafortunadamente las habian relegado a un punible abandono.

Con placer presentamos este hecho que habla muy alto en favor de nuestras opiniones sobre la instruccion de la mujer; esperando que sea un buen aliciente para los padres de familia: recibian nuestra cumplida enhorabuena la señorita Cebrian y su ilustrado padre que recoge los frutos de su excelente direccion y presenta un digno ejemplo que imitar.

El Guardia civil y el artillero presos en el castillo de Gibralfaro de Málaga que hallándose jugando a las cartas en su calabozo con otros presos fueron sorprendidos por un teniente del regimiento de Borbon y dieron muerte al expresado oficial que les prohibió continuar jugando, han sido condenados a muerte por el Consejo de guerra.

Se ha elevado al Gobierno una exposicion pidiendo el indulto de pena capital que lleva recogidas cuatro mil firmas en los primeros momentos.

La exposicion ha sido dirigida a los diputados señores Rute y Arias, con ruego de que la entreguen al presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Obispo de la diócesis, inspirándose en los sentimientos de piedad de que tantas pruebas ha dado en distintas ocasiones, ha dirigido al Rey por mediacion del Sr. Mayordomo mayor de Palacio el telegrama siguiente, pidiendo el indulto de los reos condenados a la última pena por el crimen cometido en el Castillo de Gibralfaro.

Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Mayordomo Mayor de Palacio.

Madrid.
Ruego a V. E. tenga la bondad de presentar a S. M. el Rey (q. D. g.) el siguiente telegrama:

Señor:
Un crimen inaudito perpetrado en el Castillo de esta Plaza en un momento de ofuscacion y sin apenas darse cuenta sus autores de lo que hacian, en medio de las tinieblas de la noche, ha cubierto de luto a una esposa e hijos y consternado al pacífico y católico pueblo de Málaga.

El mal hecho es ya irremediable y la última pena a que han sido condenados sus autores, lejos de enjugar las lágrimas que no cesan de verterse ha de aumentarlas inmensamente y prolongarlas por largos y tristísimos dias. En tal conflicto, Señor, Málaga entera acude hoy confiadamente al paternal y magnánimo corazón de V. M. en reverente demanda de que la libre del tristísimo y sangriento espectáculo que la amenaza, ya que V. M., vástago augusto de cien reyes, es el único que puede consolarla, otorgando indulto

a los dos desventurados que hoy lloran inconsolables y arrepenidos el crimen enorme que en hora menguada cometieron sin saber lo que hacian.

A ellos, pues, y a aquella, uno yo hoy, Señor, cual Pastor y Padre amantísimo de todos, mis humildes votos y fervientes plegarias, implorando de rodillas indulgencias y perdon por amor de su augusto y clementísimo abuelo San Fernando y mas principalmente aun por las entrañas amorosísimas de Nuestro Señor Jesucristo que, crucificado por nosotros, muere rogando por sus inhumanos verdugos.

A. L. P. de V. M.
MANUEL, OBISPO DE MÁLAGA.

Caza y pesca.—Como la apacibilidad de la temperatura ordinaria en esta época, convida generalmente a los cazadores indiscretos a dedicarse a su diversion favorita, conviene que las autoridades y aun los particulares, cada uno en la esfera que sus atribuciones y carácter le permitan, procuren que la veda y demás leyes de caza se cumplan con todo rigor, como medio único de fomentar la reproduccion de las especies. En cuanto a la pesca, además de perseguirse con rigor a los que a ella se dediquen durante la veda, debe perseguirse con mayor empeño aun así durante la veda como fuera de ella, a los que para apoderarse de la pesca usan coca u otro procedimiento que, envenenando las aguas, puede causar desgracias y perjuicios irreparables.

Disculpa.—Un predicador estuvo muy pesado refiriéndose al Evangelio de la Samaritana, y para disculpar su prolija dila dijo a sus oyentes:

—No estrañeis que el Evangelio de hoy hayasido tan largo, porque habla en él una mujer.

Sócio de la protectora.—Dice un colega de Madrid:—«Nuestro amigo X., por serlo todo, es tambien sócio de la protectora de animales y plantas: lo ha tomado por lo serio, y sus criados le conocen el flaco.

Uno de estos dias un moscon penetró en el salon y empezó a golpear contra los cristales para escapar.

—Perico, —dijo al criado nuestro amigo,—abre la ventana para que ese pobre animal se vaya sin hacerse daño.

—Pero, señor, ¡si está diluviando!... —Bueno; entonces échale a la antesala hasta que escampe.»

¿Y los otros dos?—Un turista escribia a su familia:—«Yo he salido de ahí sin cartas de recomendacion; pero a pesar de eso, no he podido tener mejor acogida. Buena prueba de ello es que solo llevo aqui quince dias y he tenido ya cuatro desafíos, dos de ellos por bofetadas que me han dado.»

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del *Agua Florida* de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien a todas nuestras demas preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.—566.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—Dia 12 de Junio.—1877 —Sale de Barcelona una numerosa peregrinacion al Pilar de Zaragoza.

PLOMOS.
El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 8 Junio 5'10 tarde.
Linares 8 id., 9 noche.
Mercado en calma.

Plomo inglés... L. 15-0-0
Español sin plata... 14-15-0
Idem id. con plata... 14-10-0
Plata... P. 51-1|2
James y Shakespeare.

SALUD A TODOS devuelta sin medicamentos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra; el Sr. Doctor catedralicio Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una

mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los, espasmos, vientos, náuseas.

Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Marlin, de una gastralgia ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces el dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropefia y estreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.

—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Seccion Religiosa.
Santo del dia.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia.
Cultos.—La Corte de María visitará a Nra. Sra. de las Angustias en San Pedro. En la Catedral, a las 8 misa de prima y despues de tércia misa conventual.

Continúan los ejercicios de los sagrados corazones de Jesus y Maria.

En Santiago continúan las novenas de San Luis Gonzaga

En las demas iglesias, a la oracion rosario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Orán, laud Clotilde.
De Garrucha, vapor Carolina.
De Adra, id. Anselmo.

DESPACHADOS.
Para Cádiz, laud Dos Amigos.
Para Cartagena, vapor Anselmo.
Para id. id. Tajo.
Para Málaga, id. Brasiliam.
Para Adra, id. Carolina.
Para Málaga, laud Virgen del Carmen.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los fletatos de esta capital en el dia 12.

	Pts.	Cts
Central.	290	32
Vega.	54	22
Puerto.	135	34
Granada.	84	14
Total.	564	02

De cuya suma corresponde:
Al Tesoro. 269 00
Al municipio. 269 00
Arbitrios. 26 02

Total igual. 564 02
Almería 12 de Junio de 1881.—J. Gabaldon Cisneros.—El visitador interino, Carlos de Arizcum.

GREMIO DE ABACERÍA.

Por el presente anuncio se cita a los individuos que componen el espresado gremio de abacería, para que concurran a la casa-habitacion del que suscribe, plaza de San Sebastian, núm. 2, a las once de la mañana del dia 15 de los corrientes, a enterarse de las respectivas cuotas de contribucion que les han señalado los clasificadores, a exponer sus quejas y razones los que se consideren agraviados, y acordar por mayoría las resoluciones que se creyeren procedentes.

Suplico, pues, la puntual asistencia, no solamente por el interés propio, si que tambien por el deber de dar por terminado el repartimiento.

Almería 14 de Junio de 1881.—El síndico, Vicente Marco e hijo.

SE CITA AL GREMIO DE VINOS y aguardientes en sexta clase para el

hoy 15 del corriente, de doce a dos de su tarde casa del Sr. Síndico D. Bonifacio Moreno, calle de los Betunes número 59, para manifestarles las cuotas en que han sido clasificados.

Almería 11 de Junio de 1881.—El Síndico, Bonifacio Moreno.

LOS INDUSTRIALES QUE COMPONEN el gremio de aceite y vinagre, sétima clase, se servirán concurrir el jueves 16 del corriente mes de Junio, de doce a dos de la tarde, casa del síndico calle de las Cruces, esquina al Tejar, para enterarse de las cuotas que a cada uno se le han impuesto y hagan las reclamaciones que tengan por conveniente, y para evitar reclamaciones, despues de las listas entregadas, se publica la mayor puntualidad.

Almería 14 de Junio de 1881.—Angel Gomez Martinez.

LA PRIMITIVA.

Los coches de plaza de la empresa LA PRIMITIVA que paraban en la cochera frente al Teatro principal, se han trasladado al nuevo edificio que dicha empresa acaba de construir en la calle sin nombre, transversal a la de los Reyes Católicos, frente a LA CRÓNICA MERIDIONAL donde se reciben avisos tanto de dia como de noche.

ANTONIO VILLEGAS.

Acaba de recibir una partida de vino de Valdepeñas legítimo, sin alcohol, embotellado, de la acreditada marca tan conocida de este público, el que para su rápido despacho lo espenderá a 6 reales y medio botella, abonando un real por el casco que se le devuelva.

Tambien ha recibido las aceitunas sevillanas a 15 cuartos libra.

Toda botella llevará pegada una etiqueta con el nombre de ANTONIO VILLEGAS.

CALLE DE WAMBA NÚM 17.
LA PALMA CATALANA.

Para San Antonio, San Juan y demás festividades.

Gran surtido de ramilletes en preciosos caprichos, desde 8 rs. hasta el precio que se desee.

Tocinos del cielo, Tortadas de almendra, Tortas de San Paula, Flanes de leche, naranja, café y otras clases, panes de bizcocho y fuentes diferentes a precios sumamente económicos.

Habra en las referidas festividades un inmenso surtido donde poder elegir, pues con dicho objeto se han recibido adornos y figuras para que cada ramillete ó fuente lleve una representando el santo que se desee, desde el que valga 8 reales, hasta el de mas elevado precio.

NEVERIA.

En la Glorieta de San Francisco, frente al Circulo, se ha abierto un establecimiento, donde todas las personas que le honren con su asistencia saldrán sumamente satisfechas. Se sirven toda clase de refrescos de naranja, chufas, horchata etc. y sorbetes de avellana, mantecados, leche merengada y demás géneros que se deseen. Todo con suma limpieza y exactitud.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras,

Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio

CLÍNICA ODONTÁLGICA.

Por el practicante cirujano-dentista D. Francisco Delgado, calle del Emir núm 6.

Estracciones de muelas y con agentes anestésicos. Empaste de gutta-percha y de amalgama. Limpieza de los mismos. Dientes artificiales hasta dentaduras completas.

VENTA.

Se hace de todos los enseres de la Sociedad de teatro titulada «La Constancia», situado en la Almedina; para mas informes dirigirse a D. Vicente Góngora, mulero de la Sra. Viuda de Hernandez.

ALMERÍA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Es la única garantía del comprador.

Desde que, 25 años há, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros **solos** hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto **al precio mas barato posible**. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacerséno sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfeccion de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.
Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les dén y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al márgen y el nombre **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE et Cie.

LA MARCA DE FABRICA.



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Es la única garantía del comprador.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 30 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Agua carbonatada, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-apterico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



TALLER DE HERRERIA,

cerrajería, y oficina del fiel contraste, de **Basilio Carmona**, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocípedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

CORPOS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradors de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855. 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulagne y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero especifico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga, á 14 cuartos la hogaza.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscas y roscos de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.

ZAPATERIA DE

FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay har'na lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE **JOSE MEGIAS**, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugasteles, cre-

huelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

CONFITERIA SEVILLANA, 3, Real, 3.

Renovado el surtido de artículos que siempre tenemos, los ofrecemos á nuestros constantes favorecedores, entre otros muchos las escogidas conservas de carnes, pescados y legumbres, manteca de vacas de varias marcas acreditadas, vinos de Jeréz, Valdepeñas y de otra variedad de clases, dátiles de Berbería, cocos de Puerto-Rico muy frescos, galletas esquisitas de varias clases y fábricas entre las que recomendamos la conocida en las principales capitales para helados, á las personas de delicado gusto.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Loteria nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces frescos de todas clases. Ramilletes, fuentes. Tortas de Santa Paula. Tocinos de cielo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.

Hay merengues de fresa y helados.

CUATRO CALLES.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon. Aguardiente del Gorrion.

FRANCISCO GAYA,

SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

TIENDAS, 9 Y 11.

Se ha recibido esta semana un magnífico surtido en hules, cubiertos, gamuzas, baterías de cocina inglesa con baño de porcelana, lámparas para colgar en comedores, gabinetes y salones, quinqués de pared y sobre-mesa, candilabros de bronce y cristal de 3 á 7 luces, vinagreras, copas y botellas para vino, licores y agua (cristal Pantin,) juegos de lavabo en porcelana y cristal con filos dorados y sin ellos, armaduras de madera para dichos tocadores para señoras y caballeros y se espera un precioso surtido en licorerías centros enjuagues, jarrones y juegos de tocador. Todo á precios equitativos como el público puede observar.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estacion, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hom-

bres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5, TIENDAS, 5.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cafetería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

MAQUINA MINERVA.

Jatme Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

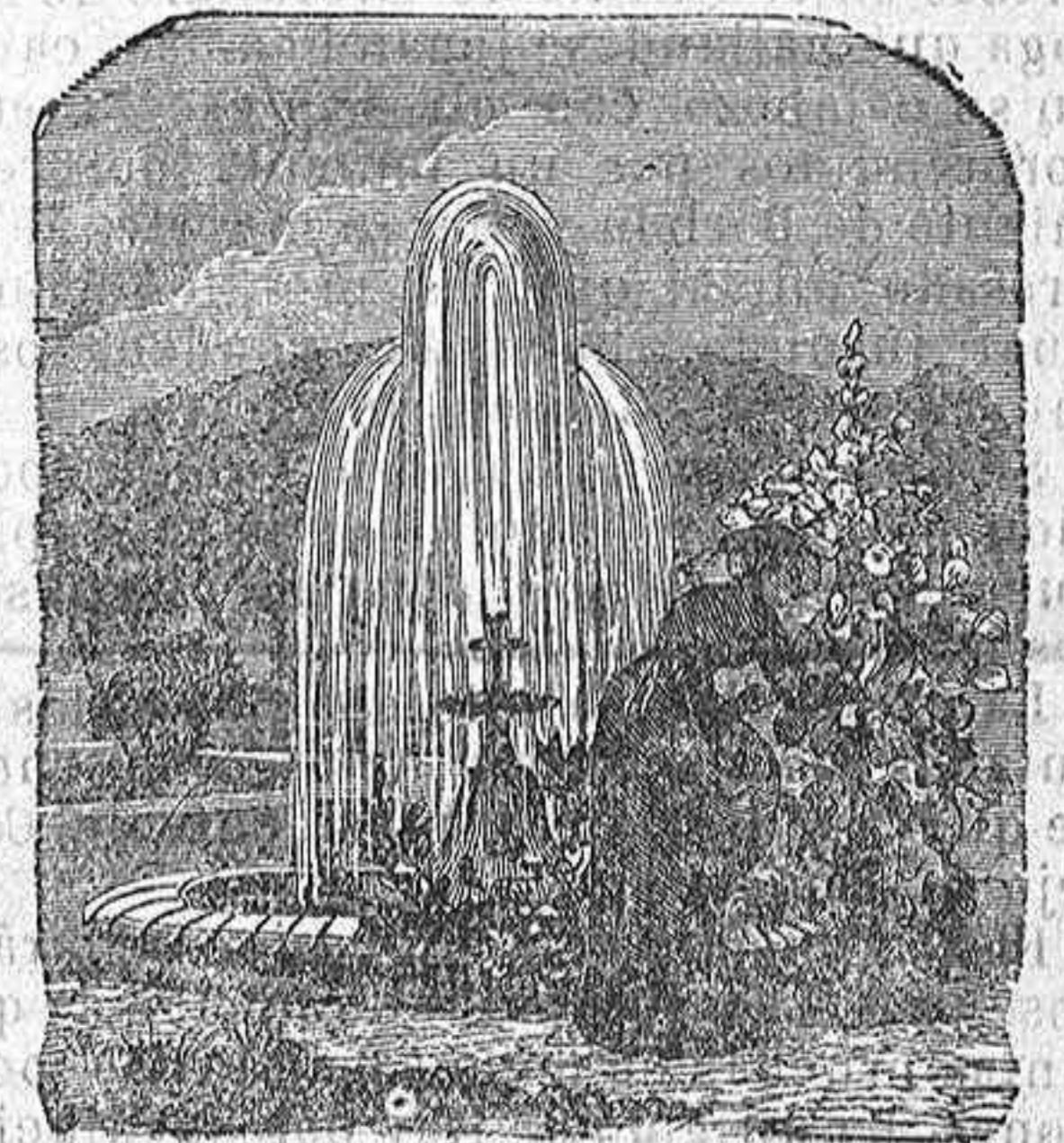
Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Unico y exclusivo depositario para la capital y su provincia del «papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, peccoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procurado, fumadores!!